

Detenida por aprovecharse de una anciana para que le dejase una vivienda en herencia

Escrito por Prensa Policía Nacional. 21 de febrero de 2020, viernes



Se valía del miedo de la víctima a quedarse sola y desatendida para obtener lo que quería, como dinero, joyas e, incluso, la vivienda de la nonagenaria. Cuando la víctima se dio cuenta de lo que pasaba, la cuidadora le retuvo el DNI para que no pudiese darla de baja y también se apropió de las llaves de la casa. La Policía Nacional imputa a la arrestada los delitos de estafa, hurto y coacciones. Los agentes consiguieron recuperar las joyas de toda una vida que la detenida, presuntamente, había robado a la anciana.

Agentes de Policía Nacional han procedido a la detención de una mujer de 54 años y nacionalidad marroquí, como presunta autora de los delitos de estafa, hurto y coacciones, todos ellos cometidos sobre la mujer a la que cuidaba, una anciana de casi noventa años de edad.

Los investigadores tuvieron conocimiento de la situación que estaba viviendo la nonagenaria por comunicación del hospital de Cartagena, lugar en donde se encontraba ingresada desde el mes de agosto la víctima. La anciana no tenía hijos, y era la empleada quien le hacía compañía y la ayudaba en las labores domésticas.

Una vivienda en herencia

Inicialmente tenían una relación muy buena, como si de madre e hija se tratase. Pero años después, cuando la empleada se casó, comenzó a dejar de lado sus obligaciones y valiéndose del cariño que su empleadora le tenía y del miedo que sentía a quedarse sola y desatendida, comenzó a presionarla, primero para que le dejase vivir con su marido, sin pagar ningún alquiler, en una vivienda de su propiedad y, posteriormente, para que se la dejase en herencia.

No cumplía sus obligaciones, pero seguía cobrando

Un informe psicológico evidenciaba el chantaje emocional de la anciana, que sufría al verse sola, sin la compañía que había contratado y continuaba pagando. La anciana accedía a todo lo que su empleada le pedía para tenerla contenta, ya que no quería que la abandonase. Sin embargo, la cuidadora, presuntamente, desatendía cada vez más sus obligaciones.

Cuando la anciana ingresó en el hospital como consecuencia de una lesión que la hizo permanecer postrada en cama durante bastante tiempo, la anciana se dio cuenta de las verdaderas intenciones de su empleada. Ésta había dejado totalmente de cuidarla, faltando incluso durante días al hospital y cuando acudía, lo hacía para pedirle o quitarle alguna cosa. Sin embargo, continuaba cobrando y continuaba pidiéndole que le pagase cosas y tratando de engañarla para quedarse con dinero. Por todo ello decidió finalizar la relación laboral y revocar el testamento.

Retuvo el DNI de la anciana para que no pudiese darla de baja

Como la empleada intuía que la anciana la había descubierto le retuvo el DNI y las llaves de la vivienda de la nonagenaria, a la que únicamente ella había tenido acceso desde que su empleadora había ingresado en el hospital. Recientemente, se pudo descubrir que en dicha vivienda faltaba una caja de caudales con las joyas que había atesorado durante toda una vida.

Las pesquisas llevadas a cabo por los agentes del Grupo II de Policía Judicial de la Comisaría de Cartagena dieron como resultado la recuperación del DNI, las llaves y la caja de caudales con las joyas. Finalmente, la anciana pudo poner fin a la relación laboral con esta mujer y ha contratado a una nueva cuidadora.